



Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)



UNIDAD INVESTIGATIVA

INVESTIGACIÓN

Exclusivo suscriptores

Jugoso contrato desencadena renuncia de presidente de Ocensa, filial de Ecopetrol y nueva advertencia de la Procuraduría

La compañía insiste en seguir adelante con proceso de tecnología que supera los \$400 mil millones. ¿Qué hay detrás?

VER MÁS



Alberto Holguín, representante para la contratación de Ocensa; y David Riaño, excabeza de la filial. Foto: Archivo particular



Unidad Investigativa

08.11.2025 | Actualizado: 08.11.2025
07:06 | 07:06



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

PONTE AL DÍA



Miserandino: el millonario que acusan en EE. UU. de lavar activos comprando jets y mansiones en Florida y

Ocensa, una de las más poderosas filiales de Ecopetrol, amaneció con una tormenta por cuenta de la renuncia de su presidente David Riaño.

la renuncia de su presidente David Riaño que quedó consignada en una dura carta revelada hace unas horas por EL TIEMPO.

La dimisión se registró apenas un par de horas después de que EL TIEMPO reveló un oficio en el que la compañía le informó a un grupo de proponentes que había decidido seguir adelante con el proceso de contratación para el suministro de equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones, datacenter e infraestructura de telecomunicaciones.

LEA TAMBÉN



Exclusivo: renuncia presidente de OcenSA, filial de Ecopetrol, tras negarse a comprar equipos usados en proceso de tecnología

UNIDAD INVESTIGATIVA

El proceso, sigue

INVESTIGATIVA
EL TIEMPO

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2025.

Señores
Junta Directiva
OCENSA
Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito comunicarles mi decisión de renunciar al cargo de Presidente de OCENSA.

Si bien reconozco y respeto la libertad e independencia que las normas internas asignan al Representante Legal para Contratación y Abastecimiento de la compañía, mis diferencias de criterio frente a determinaciones en estos temas me impulsa continuar desempeñando mis funciones de manera coherente con mis posiciones éticas.

Destaco mi inconformidad con las decisiones tomadas en un proceso de gran relevancia estratégica e impacto, como lo es el de suministro de equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones para las empresas del segmento Midstream del grupo empresarial. Tal como tuve la oportunidad de expresar en varias ocasiones, no considero conveniente identificar las conclusiones iniciales de este proceso para solicitar equipos repotenciados o remanufacturados. Tampoco la renunciación de este, sin que previamente se hubiesen resuelto las implicaciones sobre el cumplimiento del acuerdo de auditoría que llevaron a su suspensión por parte del Comité de Auditoría Interna y la respuesta de auditoría al mismo. Sin embargo, tal como ha sido de público conocimiento, el Representante Legal para Contratación y Abastecimiento, en ejercicio de su función, ha decidido continuar el proceso en un sentido diferente a mis recomendaciones.

Agradezco la oportunidad y el apoyo que todos ustedes me han brindado y quedo atento para adelantar todas indicaciones de la Junta Directiva para la entrega del cargo.

Esta es la carta de renuncia de David Riaño, presidente de OcenSA. FOTO:EL TIEMPO

Este diario ya había advertido que las modificaciones a los pliegos y el hecho de haberle abierto la puerta al suministro de equipos usados o repotenciados, había generado una queja ante la Procuraduría que envió una primera alerta advirtiendo los vicios y riesgos de seguir adelante.

LEA TAMBÉN



Este es el informe reservado sobre el



Medellín



UNIDAD INVESTIGATIVA



Este es el historial de Before, la discoteca sellada de la congresista María del Mar Pizarro en la que estuvo el estudiante de Los Andes Jaime Moreno



UNIDAD INVESTIGATIVA



Jugoso contrato desencadena renuncia de presidente de OcenSA, filial de Ecopetrol y nueva advertencia de la Procuraduría



UNIDAD INVESTIGATIVA



Este es el informe reservado sobre el señalado asesino del estudiante de Los Andes Jaime Esteban Moreno: el ahora fugitivo vivía en Cartagena



UNIDAD INVESTIGATIVA



Exclusivo: renuncia presidente de OcenSA, filial de Ecopetrol, tras negarse a comprar equipos usados en proceso de tecnología



UNIDAD INVESTIGATIVA



Lo que se encontró en el historial académico de Juliana Guerrero; Fundación San José anuncia acciones legales



UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES



Santa Fe, con todo a favor: cota 1,80 y a un paso del cuadrangular

FUTBOL RED



'Mujeres que deciden': foro en Cali convoca a erradicar la violencia política contra las mujeres

ADN



Llamado para que se respete el derecho a la educación a personas con discapacidad

CITY TV



señalado asesino del estudiante de Los Andes Jaime Esteban Moreno: el ahora fugitivo vivía en Cartagena

UNIDAD INVESTIGATIVA

Sin embargo, internamente, **Alberto Holguín Holguín, el representante legal para la contratación y el abastecimiento, decidió seguir adelante con el proceso, en contravía de la postura de David Riaño, presidente de la compañía.**



David Riaño, presidente de Ocensa. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR Y REDES SOCIALES

"Destaco mi inconformidad con las decisiones tomadas en un proceso de gran relevancia estratégica e impacto, como lo es el de suministro de equipos y prestación de servicios de telecomunicaciones para las empresas del segmento Midstream del grupo empresarial", señala la dimisión de Riaño, uno de los ejecutivos más cercanos a Ricardo Roa, cabeza del Grupo Ecopetrol.

LEA TAMBÍEN



La coartada que usarían capturados por brutal golpiza a Jaime Esteban Moreno, estudiante de Los Andes: abogado de la familia la califica de ruin

UNIDAD INVESTIGATIVA

Y agrega: "Tal como tuve la oportunidad de expresar en varias ocasiones, no consideré conveniente modificar las condiciones iniciales de este proceso

para aceptar equipos repotenciados o remanufacturados. Tampoco la reiniciación de este, sin que previamente se hubiesen resuelto completamente las solicitudes de la Procuraduría General de la Nación, que llevaron a su suspensión, y sin que el área de cumplimiento hubiese entregado su reporte de auditoría al mismo. Sin embargo, tal como ha sido de público conocimiento, **el Representante Legal para Contratación y Abastecimiento, en ejercicio de su autonomía, ha decidido continuar el proceso en un sentido diferente a mis recomendaciones**".

La nueva carta de Melgosa



Requerimientos de la Procuraduría a Ocensa.
FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Cuando algunos miembros de junta se estaban enterando de la dimisión de Riaño llegó **una nueva alerta del procurador delegado Marcio Melgosa en donde exhortaba a frenar el proceso que bordea los 400 mil millones de pesos.**

En la carta, el procurador pide una serie de requerimientos para seguir con el proceso de contratación y **exhorta a Ocensa a mantener la suspensión que se había efectuado en el proceso.**

LEA TAMBIÉN



Piden datos a 3 países para ampliar Lista Clinton con más alfiles del presidente Petro y de la primera dama, Verónica Alcocer

UNIDAD INVESTIGATIVA

En primer lugar, destaca: "se insta OCESA S.A. a garantizar el cumplimiento estricto de este deber de publicidad en los procesos de contratación que adelante, como manifestación de los principios constitucionales de transparencia, publicidad y responsabilidad en la gestión pública, así como mecanismo esencial de vigilancia ciudadana y control preventivo".

Además, pide que se sustente la modificación de la adenda 8 del proceso: "Del análisis realizado sobre la documentación contractual y sus modificaciones, se observa que el requisito de experiencia inicialmente establecido para el Grupo 1, que ascendía a aproximadamente 54.000 SMLMV, fue reducido a 4.000 SMLMV mediante la adenda No. 8; sin embargo, en los documentos remitidos no se identifica una motivación técnica o jurídica que explique o dé razón del abrupto cambio efectuado".



El procurador Marcio Melgosa en su visita a la Procuraduría.
FOTO:PROCURADURÍA

Como tercer requerimiento, el procurador indica: "Inicialmente los documentos del proceso establecían que las certificaciones de calidad ISO y el RUC debían ser presentados como parte de la oferta. No obstante, en el consolidado de respuestas a observaciones y en la adenda 9, se advierte una variación en la naturaleza de estas exigencias, al señalarse que las certificaciones

serían “de referencia” o exigibles únicamente “en caso de que apliquen”, con lo cual se observa ambigüedad en la forma en que se exigirán estos requisitos, en tanto ya no resulta claro si dichas certificaciones son obligatorias, valorables durante la evaluación o simplemente elementos voluntarios de soporte. Esta circunstancia podría atentar contra los principios de igualdad e imparcialidad, en tanto la falta de claridad puede dar lugar a criterios de evaluación difusos o tratamientos dispares entre oferentes”.

LEA TAMBÍEN



¿Dónde están los herederos de los muertos del Palacio de Justicia y cuáles son las lecciones que aseguran le dejó el holocausto al país?

UNIDAD INVESTIGATIVA

"En consecuencia, es necesario que los documentos que rigen el proceso contengan definiciones claras, precisas y previas sobre cuáles certificaciones son exigibles, en qué momento deben ser acreditadas y con qué finalidad se integran al análisis de habilitación o evaluación técnica, todo ello debidamente soportado en los análisis técnicos correspondientes". se lee en el requerimiento.

Y, finalmente, le pide allegar una serie de documentación e información sobre los requerimientos mencionados anteriormente. Y que se especifique detalladamente todas las modificaciones efectuadas sobre el pliego de condiciones y las modificaciones técnicas.

(Consulte acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO)

Y, por último, la Procuraduría pide: **"Remitir una certificación, con corte a la fecha de respuesta al presente requerimiento, por medio de la cual el representante legal de OCESA certifique la trazabilidad de las visualizaciones de las ofertas presentadas, así como de las descargas que sobre las mismas se hayan realizado, precisando el nombre de la persona que realizó la descarga,**

cargo, fecha, hora, IP y documento descargado del presente proceso".

Por esto estas razones, la Procuraduría Delegada exhorta a la entidad a suspender el trámite del proceso.

Ocensa tendrá un plazo de tres días hábiles para remitir su respuesta.

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

@UinvestigativaET

Síganos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Conforme a los criterios de  [The Trust Project](#)

[SABER MÁS](#)

TEMAS RELACIONADOS

[Ocensa](#) | [David Riaño](#) | [Renuncia](#) | [Ecopetrol](#) | [Licitación](#) |
[Contrato](#) | [Procuraduría General](#)

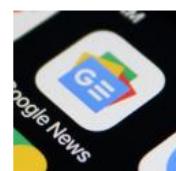
SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

QUIERO RECIBIRLO

EL TIEMPO

EL TIEMPO APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

APP STORE

GOOGLE PLAY

APP GALLERY

ET

SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

SUSCRÍBETE

Artículos en tendencia



Presidente Gustavo Petro propone reconstruir la Gran Co...

2 comentarios



Tomar café puede ayudarte a vivir más, pero solo si lo ...

1 comentario



La: ma: me:

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN

CR

Escriba aquí, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS 7

LOS MÁS RECENTES ▾



NV

Nicolás Vásquez Murcia · HACE 12 HORAS

El petrismo buscando rincones oscuros donde pueda robar.

RESPONDER 0

PD

Pamela Diaz · HACE 13 HORAS

Otra genialidad según 🤦

RESPONDER 2

CARGAR MÁS COMENTARIOS

CONVERSACIONES ACTIVAS



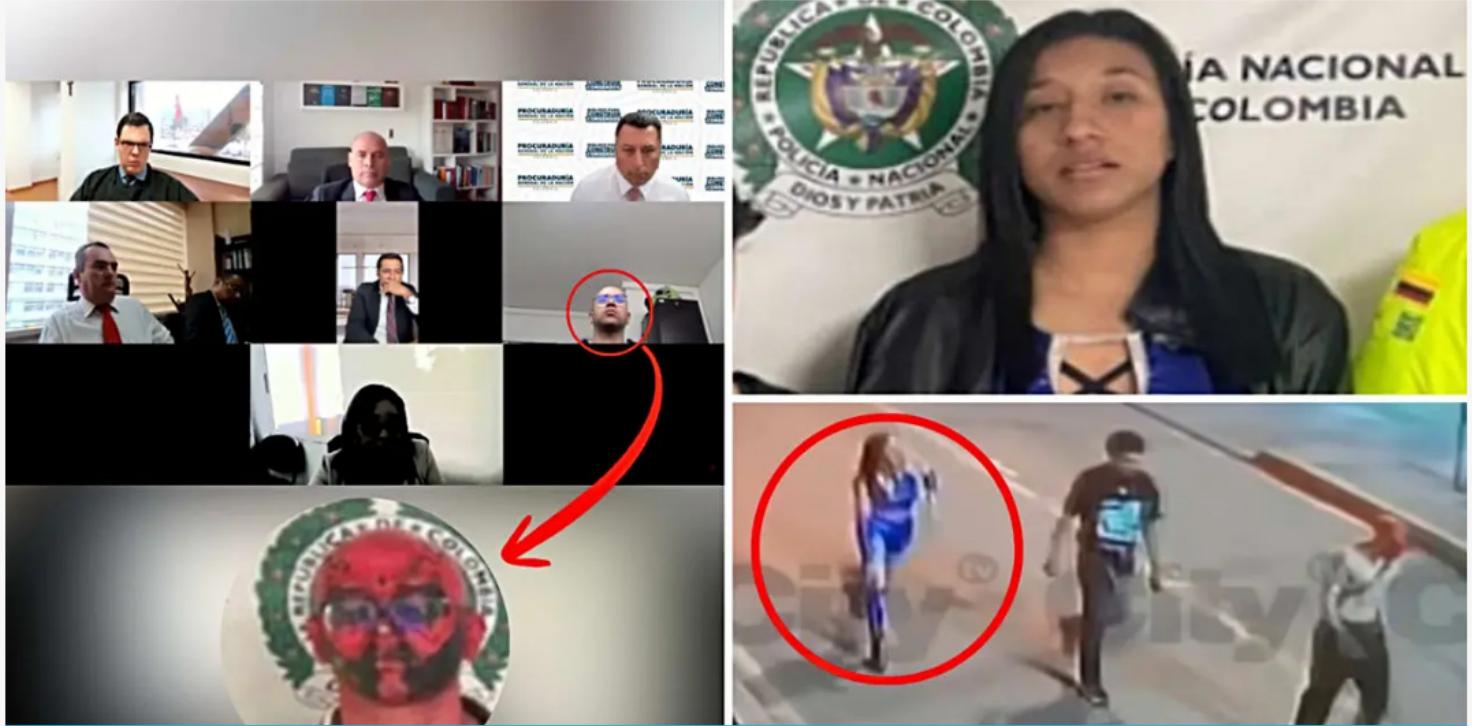
Atentado en Tunja: explosivos tenían...

5



Presidente Gustavo Petro se reunió en...

17



Lo que le dijo la mujer de azul a Juan C. Suárez, capturado por el homicidio del estudiante Jaime Esteban Moreno

La fiscal 201 de la Uri de Engativá aportó entrevistas a testigos e informes de investigadores en medio de audiencia de medida de aseguramiento.

[EL TIEMPO](#)

EL TIEMPO

COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin

CORPORATIVO

- [AYUDA](#)
- [MAPA DEL SITIO](#)
- [REVERSIÓN DE PAGO](#)
- [LÍNEA ÉTICA](#)
- [CLUB EL TIEMPO VIVAMOS](#)
- [CASA EDITORIAL EL TIEMPO](#)
- [AVISO DE PRIVACIDAD](#)
- [TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)
- [PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA](#)
- [RSS](#)
- [TRABAJE CON NOSOTROS](#)
- [SUBSCRÍBETE](#)

MIEMBRO DE

- | | | | |
|---|--------------------------------------|---|--|
|  gda | Grupo de diarios de América |  inma | International News Media Association |
|  iab | Interactive Advertisement Bureau |  amci | Asociación Colombiana de Medios de Información |
|  wapp | World Association of News Publishers |  T | The Trust Project |

[VISITAR PÁGINA](#)

